

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.263 de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la **COMPAÑÍA NAMAJUAN S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la **COMPAÑÍA NAMAJUAN S.A.** de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de pérdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,


SRA. SULLY ANABELL CAEDENAS PONCE
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA NAMAJUAN S.A.